RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE REFERENCIA, EXPEDIENTE: 2024/00135

A la vista de la memoria de justificación para LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS PARA EL SALÓN DE ACTOS SITUADO EN EL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. - Los artículos 116, 119, 156 y 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades.

SEGUNDO. - En la mencionada memoria justificativa se argumenta la posibilidad de realizar una contratación por el procedimiento abierto simplificado.

RESUELVO

1. Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado del DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BUTACAS PARA EL SALÓN DE ACTOS SITUADO EN EL EDIFICIO DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA por un presupuesto máximo de licitación de 253.315,92 euros IVA incluido. Dicho expediente tendrá por código el 2024/00135.

2. Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

 Presidente: Irene Carrión López.
 Vocales: José Cuéllar Hurtado.
 Juan Ignacio Alguacil Sánchez.
 Vocal por la Unidad de Control Interno: Carmen Gallegos Caro.

En Granada a 21 de octubre de 2024

El Director Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública

Don Diego A. Vargas Ortega

Consejería de Salud y Consumo
Escuela Andaluza de Salud Pública
Junta de Andalucía